

CIRCULAR No 0086

De: SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE LOS 20 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Asunto: CONVOCATORIA DE ENCARGO NO 01

Fecha: 18 DE MARZO DE 2024

Cordial Saludo,

Se le informa a los docentes y directivos docentes de los establecimientos educativos del Departamento del Atlántico, que atendiendo a lo establecido en la Circular No 0023 del 12 de Marzo de 2024, donde se establece el cronograma para el proceso de encargos de vacantes definitivas y temporales en los cargos de rector y coordinador de establecimientos educativos, se procede a listar los admitidos y no admitidos dentro del proceso y se informa que a partir del día siguiente de la publicación se estarán realizando la comunicación para programar entrevistas.

1. ADMITIDOS

COORDINADOR I.E. ROQUE ACOSTA ECHEVERRÍA DE GALAPA

CIUDADANO	No. IDENTIFICACIÓN
Babinton De Jesús Ripoll Montiel	72215664
Robín Antonio León Herazo	8782103
Yeismy Del Pilar Poveda Blanquicet	22550210
César José Ariza De La Hoz	72312004
Elis Del Carmen Carrillo Polo	22449952
Maribel De La Cruz Imitola Acero	22509317

COORDINADOR I.E. SAN JOSÉ DE AGUADA DE PABLO DE SABANALARGA

CIUDADANO	No. IDENTIFICACIÓN
Gineth Carina Castellanos Jinette	32851749
Irene Sofía Alvear Anaya	32941065
Esmeralda Pacheco Navarro	32846917

Robert Carlos Martínez Mora	1095929572
-----------------------------	------------

COORDINADOR I.E. TÉCNICA SAN PABLO DE POLONUEVO

CIUDADANO	No. IDENTIFICACIÓN
Federico Ramírez Charris	8498057
Jairzon Molina De La Hoz	72210370
Amer José Estrada Castro	9178036
Jeisson Jiménez	1044422722
Ines Elvira Polo Jiménez	22569418
Primitivo Heraso Simarra	73506356

COORDINADOR I.E. TÉCNICA COMERCIAL DE SABANAGRANDE

CIUDADANO	No. IDENTIFICACIÓN
Jorge Luis Girón Sierra	72009752
Hugo Fernando Santana Ramírez	8565835
Adriana Del Rosario Pineda Robayo	51797538
Edwin Enrique Rebolledo Santiago	8520903

RECTOR I.E. DE ALGODONAL DE SANTA LUCIA

CIUDADANO	No. IDENTIFICACIÓN
Lilibeth Cantillo Caicedo	22482779
Jovannys Nicolás Torrenegra Cardona	8538733
Leidy Tatiana Martínez Gutiérrez	1140818209

RECTOR I.E. MARÍA INMACULADA DE REPELÓN

CIUDADANO	No. IDENTIFICACIÓN
Anibal De Jesús Ruiz Cabarcas	8602587
David Ortega Orozco	72015030
Jesús De Los Milagros García Terán	8636979

Cristian Rafael Mendoza Pertuz	1048205224
Ana María Triana Cantillo	32870453
Astrid Vizcaino Mendoza	32847495

RECTOR I.E. SAN LUIS BELTRÁN DE MANATÍ

CIUDADANO	No. IDENTIFICACIÓN
Everlin María De La Hoz Orozco	32853987

RECTOR I.E. NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA DE CANDELARIA

Ciudadano	No. IDENTIFICACIÓN
Armando Díaz Mantilla	72120488

2. NO ADMITIDOS

De conformidad con el artículo 2.4.6.3.13. del Decreto 1075 de 2015, modificado por el artículo 11 del Decreto 2105 de 2017, y la Circular Instructiva No 17 de 2017 expedida por la CNSC; el cual manifiesta que se entiende el siguiente orden de prelación [para el cargo de rector: Director rural, coordinador, docente". Así, si no hay director rural postulado, le siguen en su orden el cargo de coordinador, y si no hay coordinador postulado, le sigue el cargo de docente.

CIUDADANO	No. IDENTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Ramiro José Santana Caraballo	73207825	No envió documentación requerida

3. **RECLAMACIONES.** Los postulantes no admitidos podrán interponer una reclamación dentro de los dos (2) días siguientes a la publicación, a través del Sistema de Atención al Ciudadano SAC vía Web y/o en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Secretaría de Educación.

Atentamente,



JOSE ALFONSO TERNERA BONETH
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

VB: SOFIA HERRERA MORENO – COORDINADORA DE PLANTA
REVISÓ: ZUNILDA CECILIA MEZA ORTIZ - PROFESIONAL ESPECIALIZADO OFICINA JURIDICA
ELABORÓ: JUAN FEDERICO BATEMAN – PROFESINAL UNIVERSITARIO